



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30183 y 184/30184

08/03/2018

78755 y 78756

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con los volúmenes de cartas (correspondencia sin publicorreo), cabe señalar que en el año 2012 los envíos admitidos a nivel nacional fueron 2.989.684.615, mientras que en el año 2017 fueron 2.120.215.316 (datos provisionales).

En relación con el tiempo que tarda de media una carta en llegar a destino, se señala que la valoración de la calidad del funcionamiento del Servicio Postal Universal corresponde a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), que anualmente realiza estudios de manera independiente y cuyos resultados figuran en informes publicados en su página web.

Conforme a su último estudio disponible, el “Informe sobre el control y medición de los indicadores de calidad del servicio postal universal correspondiente al ejercicio 2016”, los tiempos medios de entrega en cómputo anual de las cartas ordinarias, fueron los siguientes:

PLAZO MEDIO DE ENTREGA CARTA ORDINARIA 2012-2016		
Plazo	Fecha de depósito +3 días laborables	Fecha de depósito +5 días laborables
Objetivo	93%	99%
Resultado 2012	96,40%	99,10%
Resultado 2013	96,56%	99,16%
Resultado 2014	95,45%	98,84%
Resultado 2015	92,97%	97,95%
Resultado 2016	92,66%	97,84%

Madrid, 28 de mayo de 2018